

COMO QUITARME DE TITULAR DEL COCHE?

Escrito por marynamar - 13/02/2011 09:14

En el año 2009 mi amiga adquirio el vehiculo pediendome el favor de ponerlo temporalmente a mi nombre.A fecha de hoy ya no somos amigas y no sabemos nada una de otra.Pero el vihiculo sigue puesto a mi nombre.

A mis correos con la peticion de k lo cambie a su nombre no contesta.

De la policia me han mandado al Juzgado sin aceptar la denuncia.

La abogada me consulto k hay k denunciarlo en el juzgado.

En el juzgado 2 veces han archivado la denuncia comentando de k "no hay delito".

En el DGT he dado de baja temporal al vehiculo.

No lo se nada de coche.La "amiga" se quedo con toda la documentacion.Como puedo quitarmelo de mi nombre?

Ya pienso denunciar el robo del coche.Y cuando aparezca esta k se quede con el coche pero al nombre suyo. :dry:

K hago?

Gracias.

=====

Re: COMO QUITARME DE TITULAR DEL COCHE?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/02/2011 11:07

Buenos días

La verdad es que es un caso un poco complicado de resolver..

Lo único es que habiendo dado el coche de Baja temporal, si tu ex-amiga lo sigue conduciendo, podrían sancionarte a ti como titular del mismo si le pararan (confírmalo llamando a Tráfico)

Así que prueba las siguientes opciones:

- Intenta ponerte en contacto con ella para hablar y ver cómo solucionarlo. No sabemos si lo harás intentado ya, o qué te ha dicho al respecto.

Para transferirlo hay que pagar un Impuesto de Transmisiones patrimoniales. Si el coche tienen ya unos años de antigüedad seguramente no sea mucha cantidad.

Así que a lo mejor te compense abonárselo tú, y olvidarte así de una vez por todas del coche.. Si te llegan sanciones, multas de radar, o circula sin seguro, podrías tener problemas bastante mayores que liquidar tú ese impuesto.

- Si así no entra en Razón, amenázala con denunciarla por robo. Como no dispone de contrato de compraventa para justificar por qué conduce ese coche, podría tener problemas y los agentes le pararán si le ven.

A ver si así entra en razón..

- O si sabes dónde vive, aménazale con llamar a una grúa (de algún conocido, aunque no sea cierto) y llevarte el coche en cuanto lo veas aparcado por la zona.

Como el coche está a tu nombre, ella tendrá que molestarse bastante para justificar que realmente es suyo si no dispone de contrato de compraventa.

Ya nos contarás cómo sigue todo.

Con amigas así...no hace falta ya tener enemigos.. En fin..

=====